

Estimados,

Mi nombre es Alfredo Espinoza, y participe por Constructora Raíces de la Reunión EGR realizada el 11 de mayo, a raíz de la postulación para trabajar con la demanda de su comuna.

Este correo es principalmente para asegurarme de recibiremos la respuesta a las Consultas recibidas desde los distintos participantes. Entiendo que el plazo de respuesta es entre 18 y 22 del presente mes pero me gustaría saber cuál será la vía para recibirlas, entendiendo que se dijo que serian publicas a todos los participantes.

Las principales consultas que surgieron de la reunión es cual seria la operatoria en cuanto a los Gastos asociados a permisos de edificación, proyectos técnicos, estudios jurídicos y si habría pago hacia quien se adjudicará el trabajo por estos servicios, o serian costos que asumiria la EGR Municipal.

Muchas gracias de antemano, quedo atento.

Alfredo Espinoza
+56 9 4408 4156

RESPUESTA.

Estimado en relación a las consultas realizadas doy respuestas: considerando que es un modelo presentado por la entidad de gestión rural MUNICIPALIDAD DE PUCON y sabiendo que aún no tenemos decreto de llamado a postulación, ni menos montos asociados se considera realizar modificación al modelo propuesto es por esto que:

- **LOS PERMISOS DE EDIFICACION:** esto estará a cargo de la empresa constructora, que pague los derechos en la dom. Considerando algún ítem en presupuesto para pagos requeridos en la postulación.
- **PROYECTOS TECNICOS:** son de exclusiva responsabilidad de la empresa constructora que se adjudique la licitación.
- **ESTUDIOS JURIDICOS:** estarán a cargo de la oficina de vivienda, encargado del área jurídica de la oficina. La EGR se encargara de entregar los estudios jurídicos.